ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURSAL S.A. CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala a los 04 días del mes de Abril del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Rocafuerte # 706 y Tarqui, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BURSAL S.A.**; bajo la Presidencia del Señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha quien solicita que se los designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por la mayoría los Accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
01	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	40.800	$10.00
02	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	4590	$ 10.00
03	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	4590	$10.00
04	VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL	1020	$10.00
	TOTAL	51.000	$ 510.000.00

Constatando que se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de **BURSAL S.A.**

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2015;
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2015;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2016; y,
9. Designación del Comisario del año 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **BURSAL S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del dia materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015.-

El Sr. William Ávila Rosales Gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por los Accionistas de la Compañía (Informe que es agregado al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BURSAL S.A.)

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe, la misma que ha sido de conformidad a lo establecido en el Art 279 de la Ley de Compañías, resultado de examen se encuentra satisfactorio, basados en los principios de contabilidad, así mismo la Convocatoria se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informe que es puesto a consideración de los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Años 2015.-

El Ing. Marco Beltrán Tapia debidamente autorizado La Msc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía BURSAL S.A. al 31 de diciembre del 2015. (Se agrega el Informe de Auditoria Externa a la presente acta de Junta General

Ordinaria de Accionistas de la Compañía BURSAL S.A.) Los estados financieros se encuentran razonables y debidamente aceptados por la Ley de Compañías.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Nelly Aguilar, realiza cordial saludo y pone en conocimiento los estados financieros (Se agrega el informe a la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas) pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría de los Accionistas presentes.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de Utilidades del año 2015.-

El Señor Manuel Rojas Amari en calidad de Accionista de la Compañía, mociona que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego de la participación de a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente al 10%, se realice una reinversión de $400.000 Dólares Americanos para compra de activos como generadores, entre otros activos que requiere la Compañía, moción que es aceptada y aprobada por todos los accionistas presentes, el valor restante se lo distribuirá de manera proporcional a cada uno de los accionistas.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor Ricardo Andrés Rojas Fajardo mociona que se ratifique como Auditor Externo de **BURSAL S.A.**, a la empresa Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, moción que es secundada por el Señor Manuel Seoban Rojas Amari, y es aprobada por la mayoría de los Accionistas presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en $ 2500.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Juan Carlos Rojas Fajardo mociona que se ratifique como Comisario de **BURSAL S.A.** A la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Señor Jorge Valverde, y es aprobada por la mayoria de los Socios presentes, quien

seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas con 00 minutos del día Lunes 04 de Abril del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por todos los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica

SR. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA
PRESIDENTE

SR. WILLIAM AVILA ROSALES
GERENTE

SR. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
ACCIONISTA

SR. RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO
ACCIONISTA

SR. ING. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
ACCIONISTA

AB. CARLOS LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC